

SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE DATOS PERSONALES

		Folio Num.
Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal de la Oficina de Información Pública (OIP):	Fecha y hora de recepo	ción:/ Hrs. día mes año
1 . Nombre del Ente Público al que se soli	cita la cancelación de da	tos personales
2 . Datos del solicitante *		
Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
En su caso, nombre del representante lega	l (anevar documento que	lo acredite)
· -		
3 . Documento oficial con el que se identif	ica el solicitante o repre	sentante legal (anexar copia simple) *
☐ Credencial para votar	☐ Cédul	a profesional
Pasaporte vigente		ncial de afiliación al IMSS, ISSSTE o
☐ Cartilla de servicio militar	INAPA	AM
4 . Lugar o medio para recibir notificacione	es ⁽²⁾	
☐ Correo electrónico		
(I ndique dirección de		Domicilio ⁽³⁾
EncasodeseleccionarDomicilioingreselossi	quiantacdatas	
Liteasodeseteccional Domicitionigresetossi	guierriesuatos	
Calle		Núm. Ext. Núm. Int.
Colonia	De	elegación
Código Postal	Estado	País
Número telefónico (opcional)		
5 . Especifique en forma clara y precisa lo	s datos personales de lo	s que solicita su cancelación*

Indique las razones por las cuales conside	ra que sus datos deben	ser cancelados			
Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas Anexo hojas En caso de anexar documentos probatorios indique el número de hojas. Anexo hojas Estoy enterado del tratamiento que recibirán mis datos personales en términos de lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal					
Firma del solicitante Nombre y firma del Servidor Público que recibe la solicitud					
Información opcional para fines estadístico	5				
Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino	Edad:	Nacionalidad:			
Ocupación (seleccione por favor una opción)					
☐ Medios de ☐ C	úblicoEmpleado u comunicación sociación (especifique):	☐ Obrero ☐ PolíticaOrganización no ☐			
Escolaridad					
☐ Sin estudios ☐ Prin☐ Bachillerato ☐ Lic	maria enciatura	☐ Secundaria ☐ Posgrado			
Información general					
Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados er en los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y solicitudes de información pública y de acceso, rectificación, cancelación y op recursos de revisión, y podrán ser transmitidos a las autoridades jurisdiccios solicitud para gestionar las mismas y a los órganos de control Interno en caso Distrito Federal (LTAIPDF) y/o a la Ley de Protección de Datos Personales Personales para el Distrito Federal. Los datos personales marcados con un as	de datos personales a través del sistema ossición de datos personales que los parti nales para dar atención a los requerimien o de que se dé vista por un posible incum _l para el Distrito Federal (LPDPDF), aden	INFOMEX del Distrito Federal, cuya finalidad es registrar y gestionar las zulares dirijan a los sujetos obligados del Distrito Federal, asi como de los tos judiciales, a las Oficinas de Información Pública a las que se dirija la blimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del nás de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos			

señale ningún medio para recibir notificaciones, éstas se realizarán por estrados de la Oficina de Información Pública correspondiente. Asimismo, se le informa que sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el Lic. Arturo Álvarez Gómez, Secretario General de la Asociación Sindical de Trabajadores del Metro (ASTM) y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, así como la revocación del consentimiento es Edificio Cuitláhuac Sur, Primer Piso, Calzada México-Tacuba No. 592, Col. Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11400. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx (1) El derecho de cancelación de datos personales procede cuando el tratamiento de los mismos no se ajusta a lo dispuesto en la LPDPDF, o en los lineamientos establecidos por el INFODF. (Artículo 29 de la LPDPDF). La Oficina de Información Publica deberá notificar al solicitante en el medio señalado para tal efecto.

(2) El domicilio que se indique deberá encontrarse dentro del Distrito Federal.

(3) El domicino que se incinque genera encontrarse de nota de distribución de Contrario de Distribución. En todos los casos, la respuesta a la solicitud de datos personales será entregada en la Oficina de Información Pública, previa identificación.

Los plazos para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales se encuentran establecidos en el artículo 32 de la LPDPDF.

ı	200 plaze of plaze at a attention de las solicitudes de accesso, rectinicación, caneciación y oposición de datos personates se encuentral establectados en el articulo 32 de la El Bi Bi .		
	Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles	
	En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles	
	Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles	

Para mayor orientación, ingrese a la dirección www.infodf.org.mx o llame al (55) 56364636.

El solicitante que no reciba respuesta del Ente o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer recurso de revisión ante el INFODF, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta o bien dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se haya vencido el plazo para dar respuesta (Artículo 38 de la LPDPDF).

Respecto a las solicitudes de datos personales que se formulen mediante el Módulo Electrónico del sistema INFOMEX, las notificaciones se realizarán directamente a través del referido sistema (Numeral 26 de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX del Distrito Federal).

Este trámite es gratuito, sólo deberán cubrirse los costos de reproducción de la información los cuales se regirán en términos del Código Fiscal del Distrito Federal y otras disposiciones legales aplicables.

Revers